INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CE N° 02/22
***"CONSTRUCCIÓN DE BADENES, CUNETA, ENTUBAMIENTO PARA DESAGÜE PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DE CALLES VARIAS".* PAC/ID N° 416187**

Caazapá, 24 de junio de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, se remite al Sr. Intendente Municipal de Caazapá el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento del llamado: **CE N° 02/22 *"CONSTRUCCIÓN DE BADENES, CUNETA, ENTUBAMIENTO PARA DESAGÜE PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DE CALLES VARIAS".* PAC/ID N° 416187,** a través de la modalidad de Contratación por Excepción.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 se expresa cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22 de junio de 2022, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTES:	Firmante de la Oferta	R.U.C	Correo Electrónico	Monto Total de la Oferta
1. GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS	*ESTEBAN GERTOPAN. C.I. N° 1396362*	1396362-7	esteban_gertopan@hotmail.com	282.857.100

1.2. OBERVACIONES REALIZADA EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES: no se han realizado observaciones.

2- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 2992/19 en concordancia con las bases y condiciones y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Gladys M. Román D.
Contadora

LIC. JOEL AMADO FARIÑA B.
Director Administrativo

Lic. Felipe R. Bareiro V.
Encargado de Presupuesto

Documentos de carácter sustancial conforme al PBC:	GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS
a) Formulario de Oferta y lista de precios* El Formulario de oferta y lista de precios, deben ser completados y firmados por el oferente.	**CUMPLE**
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. (5% sobre el monto total de la oferta, vigencia: 60 días)	**CUMPLE** Presenta: Póliza de Seguro, N° 1508001675 Empresa Aseguradora: CENIT SEGUROS Monto total asegurado Gs.: 15.000.000 Vigencia: de 22/06/2022 a 20/08/2022, 60 días
Oferentes Individuales. Personas Físicas:	
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	**CUMPLE** Presenta – Activo Constancia de SIPE N° 1698230
d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**CUMPLE** Presenta – Activo Constancia de SIPE N° 1698230

(Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.)

2.1-CAPACIDAD LEGAL: Análisis con respecto a las Prohibiciones y Limitaciones de los Incisos "a" y "b", "m" y "n" del Artículo 40, de la Ley 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021; de los representantes y/o propietario/a de las ofertas recibidas:

Primeramente, se ha verificado que el oferente haya proporcionado el formulario de oferta que incluye la declaratoria debidamente firmada, constatándose que el oferente cumple con este requisito.

Seguidamente, se ha verificado: 1) en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Caazapá), 2) en la página web https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios, y, 3) en la página web https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina, en las cuales se constata que el oferente y/o representante no cuenta con registros.

Y, por último, se ha verificado en la página web DNCP (https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html), en la cual se comprueba que el oferente se encuentra sin registros de sanciones.

Por lo tanto, el oferente y/o su representante no se encuentra comprendido en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.

3. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:

De conformidad al Art. 63º del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente, resultando que no presenta errores aritméticos.

4. MARGEN DE PREFERENCIA A LOS PRODUCTOS y/o SERVICIOS NACIONALES:

Conforme a lo establecido en las bases y condiciones, Sección **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, en el punto b) **Certificado de Producto y Empleo Nacional**, en tal sentido el oferente: **GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS** ha presentado el Certificado de Producto y Empleo Nacional N° 131854, de fecha 21/06/2022, con la identificación del presente llamado a Contratación por Excepción y la Convocante: Municipalidad de Caazapá.

Lic. Gladys M. Román D.
Contadora

JOEL AMADO FARIÑA B.
Director Administrativo

Lic. Felipe R. Bareiro V.
Encargado de Presupuesto

5. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Conforme a lo establecido en las bases y condiciones, Sección **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, en el punto c) **Margen de preferencia local**, en tal sentido no se aplica teniendo en cuenta que el único oferente: **GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS** se encuentra domiciliado en la ciudad de Itá del Dpto. Central, conforme a los documentos presentados.

6. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

6.1 Verificación de los documentos legales requeridos en el las bases y condiciones: se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en las bases y condiciones:

Otros Documentos requeridos en la Bases y Condiciones, Documentos Formales:	GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS
a) **Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	CUMPLE
b) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. (**)**	CUMPLE
c) Constancia de presentación de la "**Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	CUMPLE
d) **Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)**	CUMPLE
e) **Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)**	CUMPLE

(Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas)

6.2 Capacidad Financiera:

Evaluación de la Capacidad Financiera de la firma: GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS

El Oferente presenta los siguientes documentos: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021, el Formulario N° 5-Situación Financiera y Autorización para pedir referencias a una institución bancaria en la que el oferente es cliente.

6.2.1- Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente, debe ser igual o mayor a ***1.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: *2019, 2020 y 2021.*

INDICES	FORMULA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	TOTAL	PROMEDIO	CUMPLE: SI/NO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	*ACTIVO CTE. / PASIVO CTE.*	1.607.293.727	1.654.311.164	1.800.452.206	5.062.057.097	**218,61**	**Cumple con el índice requerido**
1 O MAYOR		14.313.924	4.692.452	4.148.951	23.155.327		

6.2.2- Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **0,80**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: *2019, 2020 y 2021.*

INDICES	FORMULA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	TOTAL	PROMEDIO	CUMPLE: SI/NO
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	*PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL*	14.313.924	4.692.452	4.148.951	23.155.327	**0,00**	**Cumple con el índice requerido**
0,80 O MENOR		2.092.952.014	2.102.630.700	2.193.213.966	6.388.796.680		

6.2.3- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros**, como mínimo del **50%** sobre el monto total ofertado, del resultado de la diferencia entre el **Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.**

Lic. Gladys M. Román D.
Contadora

LIC. JOEL AMADO FARIÑA B.
Director Administrativo

Lic. Felipe R. Bareiro V.
Encargado de Presupuesto

INDICES	FORMULA		AÑO 2021	RESULTADO	CUMPLE: SI/NO
ACTIVOS LÍQUIDOS MÍNIMO 50% DEL MONTO DE LA OFERTA	*ACTIVO CTE. - PASIVO CTE.*	Para el efecto se toma en consideración el Activo Cte. menos el Pasivo Cte. del Balance del último año requerido: 2021.	1.800.452.206 - 4.148.951	**1.796.303.255**	**Cumple, cubre el 50% del monto de la oferta.**

6.3 Experiencia general en obras

Evaluación de la Experiencia requerida de la firma GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS:	
• Haber generado, durante los mejores dos (2) años de los últimos tres (3) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% sobre el monto total ofertado. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de 2 años señalado en el párrafo precedente. Documentos presentados por el oferente: Formulario N° 2 Experiencia General en Obras, acompañado de 4 copias de contratos que avala la experiencia requerida, cuya sumatoria total alcanza Gs. 650.007.110. Formulario N° 3 Facturación Anual Media, con los datos de facturaciones anuales de los tres (3) últimos (2019, 2020 y 2021), cuya facturación anual media en construcción arroja Gs. 11.185.280.382. Por lo tanto, teniendo en cuenta que la oferta total es de Gs. 282.857.100, cumple con el promedio anual de facturación requerido en el PBC: igual o superior a 70% del monto total de la oferta.	CUMPLE

6.4 Experiencia específica en obras

Evaluación de la Experiencia requerida de la firma GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS:	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contratos, durante los últimos 2 años, similares a las obras propuestas. • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019 en adelante en las siguientes actividades clave: Canales a Cielo abierto, estructuras viales y de desagües pluviales de Hormigón Armado. Para el efecto deberá presentar como mínimo 3 copias de contratos. • La sumatoria de los contratos presentados que reúnen los requisitos de experiencia específica requeridos, deberá ser como mínimo por el 70% (setenta por ciento) de la oferta presentada. Documentos presentados por el oferente: Presenta 3 Formularios N° 4-Experiencia Específica en Obras, acompañados con sus respectivas copias de contratos suscritos en el año 2021 y las actas de recepción definitivas correspondientes, dichos contratos hacen referencia a obras de Canales a Cielo abierto, estructuras viales y de desagües pluviales de Hormigón Armado, cuya sumatoria total alcanza Gs. 288.719.750. Por lo tanto, teniendo en cuenta que la oferta total es de Gs. 282.857.100, cumple con el mínimo del 70% de la oferta requerido en el PBC. Como así también, cumple con la exigencia de presentar 3 contratos similares en actividades clave requerida.	CUMPLE

Lic. Gladys M. Román D.
Contadora

Lic. JOEL AMADO FARIÑA B.
Director Administrativo

Lic. Felipe R. Bareiro V.
Encargado de Presupuesto

6.5 Capacidad en materia de personal.

Evaluación de la Capacidad en materia de personal:	GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • Director de obras (Ingeniero y/o Arquitecto) residente, con mínimo de 10 años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza y complejidad similares (estructuras de Hormigón Armado para obras viales y de desagües pluviales), que deberá permanecer en la zona de obras. • Jefe o Superintendente de Obras con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares (estructuras de Hormigón Armado para obras viales y de desagües pluviales). Al respecto, la firma oferente presenta los currículums y referencias de desempeño satisfactorio de los personales propuestos para los cargos claves requerido, por lo tanto, cumple con este requerimiento.	CUMPLE

6.6 Capacidad en materia de equipos

Evaluación de la Capacidad en materia de equipos:	GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *Maquinarias pesadas para movimiento de suelo, compactadoras, etc.* Al respecto, la firma oferente presenta el Formulario N° 7 – Lista de Equipos y el Formulario N° 8 – Cronograma de Utilización de los Equipos, acompañado de los documentos respaldatorios, conforme al requerimiento, por lo tanto, cumple con este requisito.	CUMPLE

6.7 Otros documentos requeridos en el PBC

Otros documentos requeridos conforme al PBC:	GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS
a) Constancia de visita al sitio de obras	CUMPLE
b) EL Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.	CUMPLE

7. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En este punto se procede a analizar la composición de los precios ofertados a fin de determinar si la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial es superior 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial establecido por la convocante, conforme al Art. 4° de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020.

En tal sentido se constata que los precios ofertados por la oferta de la firma ***GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS***, se encuentran dentro del rango establecido.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Cumpliendo con el Procedimiento de Contratación por Excepción regulado en la Ley 2051/03 que en el art. 33-CASOS DE EXCEPCIÓN establece : *"Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los*

Lic. Gladys M. Román D.
Contadora

LIC. JOEL AMADO FARIÑA B.
Director Administrativo

Lic. Felipe R. Bareiro V.
Encargado de Presupuesto

procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: inc. g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables".

El Decreto Reglamentario N° 2992/19, Art. 77. *Contratación por urgencia impostergable,* dice: *La urgencia impostergable solo podrá ser invocada como un supuesto de excepción, cuando fuere probada, concreta, objetiva e inmediata y de tal naturaleza que no pudiera esperarse el resultado de un procedimiento de contratación ordinario o complementario, sino con grave perjuicio a los intereses públicos.*

Se actuó de conformidad a la Resolución DNCP N° 1697/2020 "Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación por vía de la excepción por urgencia impostergable", Art. 2°, inciso b) Con aviso de intención de compra; y los Art. 4 y 5 de la misma Resolución dispone la aplicación y comunicación del procedimiento de excepción con aviso de intención de compra.

En virtud de los antecedentes mencionados en el Dictamen UOC de fecha 17/06/2022 en el cual acredita fehacientemente el supuesto de excepción por urgencia impostergable prevista en el Art. 33 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, inciso g), considera llevar adelante el procedimiento para la contratación por vía de la excepción con aviso de intención de compra, teniendo presente la urgente necesidad de las obras, haciendo hincapié en que el resultado esperado no podría lograrse mediante la implementación de un procedimiento ordinario por los plazos a ser observados.

Por lo expuesto precedentemente, y tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 2992/19, ante lo indicado y de conformidad a los Art. 27° y 28° de la ley N° 2051/03 y el Art. 63 del Decreto 2992/19, se recomienda: **ADJUDICAR** el presente llamado: **CE N° 02/22 "*CONSTRUCCIÓN DE BADENES, CUNETA, ENTUBAMIENTO PARA DESAGÜE PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DE CALLES VARIAS*". PAC/ID N° 416187"** a la siguiente firma: ***GER.COM INGENIERO & ASOCIADOS de Esteban Ermindo Gertopan Gómez - RUC: 1396362-7***, por un monto total de **Gs. 282.857.100** (guaraníes, doscientos ochenta y dos millones ochocientos cincuenta y siete mil cien) conforme a la Planilla de Precios de la Oferta.

Se eleva el presente informe, salvo mejor parecer, al Sr. Intendente Municipal de Caazapá.-

Es nuestro Informe. -

Lic. Gladys M. Román D.
Contadora

LIC. JOEL AMADO FARIÑA B.
Director Administrativo

Lic. Felipe R. Bareiro V.
Encargado de Presupuesto

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ

ANEXO AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CE N° 02/22

CONSTRUCCIÓN DE BADENES, CUNETA, ENTUBAMIENTO PARA DESAGÜE PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DE CALLES VARIAS. PAC/ID N° 416187

ANALISIS DE VARIACION DE PRECIOS DE OFERTA CON RESPECTO AL PRECIO REFERENCIAL

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTA (GERCOM)	Variación en monto	Variación en %
1	CONSTRUCCION DE BADEN SOBRE LA CALLE BOULEVARD MADAME ELISA LYNCH, ENTUBAMIENTO EN LA CALLE PADRE JOSE DE JESUS AGUIRRE Y BOULEVARD MADAME ELISA LYNCH Y MEJORAMIENTO EN LA ENTRADA DEL CLUB GUARANI				
1.1	Replanteo de obra para entubamiento	580.000	500.000	- 80.000	-14%
1.2	Preparación de terreno	23.333	22.000	- 1.333	-6%
1.3	Terraplén con compactación mecánica	13.000	12.000	- 1.000	-8%
1.4	Enripiado	69.333	75.000	5.667	8%
1.5	Cartel	1.375.000	1.350.000	- 25.000	-2%
1.6	Limpieza final de obra con retiro de materiales	1.166.667	1.000.000	- 166.667	-14%
1.7	Provision y colocacion de tubos de Hº Aº reforzados, 60 cm de diametro con campana. Incl. Macizada cemento arena dosific. 1:3 con mamposteria de ladrillos en las uniones, excavacion, relleno y compactacion de area afectada	863.333	850.000	- 13.333	-2%
1.8	Terminacion de Alcantarillado en entrada del Club, estructura de Hº Aº, tipo Losa de hormigon armado es. 0.10 cm malla simple Ø 8	3.200.000	2.850.000	- 350.000	-11%
1.9	Baden de Hº espesor 0,18m, ancho 3,00m. Cargados in situ (1:2:4) armaje de varillas Ø10 terminacion vista asentados sobre piedra triturada	3.466.667	3.450.000	- 16.667	0%
1.10	Excavación en suelo sobre Asfalto	81.333	80.000	- 1.333	-2%
1.11	Replanteo y marcacion de obra para Baden	10.167	10.000	- 167	-2%
1.12	Relleno zona zocabada con hormigon	910.000	850.000	- 60.000	-7%
2	CONSTRUCCION DE BADENES Y CORDON CUNETA AL COSTADO DEL CEMENTERIO			-	
2.1	Limpieza general del terreno de obras y preparacion	6.500	5.500	- 1.000	-15%
2.2	Replanteo y marcacion de obra (Badenes mas Cordon Cuneta)	10.000	10.500	500	5%
2.3	Cartel de obra (estructura metalica, y chapa Nº 24) 2,00x1,50m con impresión adhesiva)	1.400.000	1.350.000	- 50.000	-4%
2.4	Señalizaciones	1.400.000	1.200.000	- 200.000	-14%
2.5	Movimiento de suelo (perfilado) y preparación de caja para Cordon Cuneta (0,10x0,60)	12.500	10.500	- 2.000	-16%
2.6	Compactación mecánica de suelo para Cordon Cuneta	12.500	10.500	- 2.000	-16%
2.7	Cordon Cuneta de Hº desarrollado 0,30m altura libre de cordon 0,10 m espesor de cordon 0,10m ancho libre de cuneta 0,50 espesor minimo de 0,10 cargado in situ	143.333	130.000	- 13.333	-9%
2.8	Baden de Hº espesor 0,18m, ancho 3,00m. Cargados in situ (1:2:4) armaje de varillas Ø10 terminacion vista asentados sobre piedra triturada	3.483.333	3.450.000	- 33.333	-1%
2.9	Excavación en suelo sobre Empedrado para Baden	81.333	80.000	- 1.333	-2%
2.10	Baden de Hº espesor 0,18m, ancho 3,00m. Cargados in situ (1:2:4) armaje de varillas Ø10 terminacion vista asentados sobre piedra triturada	3.483.333	3.450.000	- 33.333	-1%
2.11	Excavación en suelo sobre Empedrado para Baden	81.333	80.000	- 1.333	-2%
2.12	Limpieza general y final del sitio de obras	1.800.000	1.800.000	-	0,0%

Lic. Gladys M. Román D.
Contadora

LIC. JOEL AMADO FARIÑA B.
Director Administrativo

Lic. Felipe R. Bareiro V.
Encargado de Presupuesto

3	**CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DE ENTRADA DEL BARRIO CONAVI**			-	
3.1	Limpieza general del terreno de obras y preparacion	6.733	5.500	- 1.233	-18%
3.2	Replanteo y marcacion de obra, con equipo topografico	5.500	5.500	-	0%
3.3	Cartel de obra (estructura metalica, y chapa Nº 24) 2,00x1,50m con impresión adhesiva)	1.450.000	1.350.000	- 100.000	-7%
3.4	Señalizaciones	1.400.000	1.200.000	- 200.000	-14%
3.5	Movimiento de suelo (perfilado) y preparación de caja para Canal a cielo abierto (0,30x0,70x0,30)	11.167	10.500	- 667	-6%
3.6	Compactación mecánica de suelo	11.167	10.500	- 667	-6%
3.7	Contrapiso de material seleccionado y compactado para canal	23.350	22.050	- 1.300	-6%
3.8	Canal de H° simple, espesor= 10 cm fck=180mpa	387.333	356.000	- 31.333	-8%
3.9	Piso de H°., fck= 18 mpa, incluye sellado c/ H° Simple	387.333	356.000	- 31.333	-8%
3.10	Movimiento de suelo (perfilado) y preparación de caja para Cordon Cuneta (0,10x0,60)	11.000	10.500	- 500	-5%
3.11	Compactación mecánica de suelo para Cordon Cuneta	11.000	10.500	- 500	-5%
3.12	Cordon Cuneta de Hº desarrollado 0,30m altura libre de cordon 0,10 m espesor de cordon 0,10m ancho libre de cuneta 0,50 espesor minimo de 0,10 cargado in situ	141.667	130.000	- 11.667	-8%
3.13	Dos Badenes de Hº espesor 0,18m, ancho 3,00m. Cargados in situ (1:2:4) armaje de varillas Ø10 terminacion vista asentados sobre piedra triturada	3.316.667	3.450.000	133.333	4%
3.14	Excavación en suelo sobre Empedrado para Baden	79.667	80.000	333	0%
3.15	Replanteo y marcacion de obra para Baden	9.833	10.000	167	2%
3.16	Replanteo y marcación para Empedrado	3.903	3.210	- 693	-18%
3.17	Desmonte de suelo existente (Asfalto)	81.333	80.000	- 1.333	-2%
3.18	Relleno y compactación tierra roja - modificar pendiente	49.667	54.000	4.333	9%
3.19	Colocación de colchón de arena de calle de 10 cm de altura, (previo zarandeo de la misma)	100.000	90.000	- 10.000	-10,0%
3.20	Provisión y colocación de empedrado, piedra de la zona	53.333	55.000	1.667	3,1%
3.21	Provisión y colocación de triturada tipo 6ta sobre la superficie	86.667	90.000	3.333	4%
3.22	Compactación general del empedrado con compactador mecánico	4.333	3.500	- 833	-19%
3.23	Limpieza general y final del sitio de obras	1.000.000	1.000.000	-	0%

Lic. Gladys M. Román D.
Contadora

LIC. JOEL AMADO FARIÑA B.
Director Administrativo

Lic. Felipe R. Bareiro V.
Encargado de Presupuesto